ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA

La Mesa, Cundinamarca, 11 de octubre de 2024

Doctora
LAURA MARCELA LONDOÑO RODRIGUEZ
Alcaldesa Municipal
Ciudad

Respetada Doctora:

De manera atenta me permito remitir a su Despacho los soportes correspondientes a la elaboración del respectivo contrato de prestación de servicios profesionales con la persona juridica(a) **SOLUCIONES FERZA SAS**, identificado(a) con el NIT.901246523-5, cuyo objeto es la prestación de "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA MESA.**".

Me permito comunicarle que, una vez verificados los documentos aportados por la **SOLUCIONES FERZA SAS**, los mismos se encuentran ajustados a la invitación cursada y presenta experiencia con la cual se certifica su capacidad, profesional, técnica y administrativa, siendo idóneo para ejecutar las actividades a desarrollar en el objeto contractual.

Cordialmente,

(Original Firm ado)
LIZET JOHANNA PACHECO SANDOVAL
Directora de Planeación